

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25688** *VAIROCANA SIGLO XXI, S.L.*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 2477/09 de este Juzgado Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Francisca Molina Murcia contra la empresa Vairocana Siglo XXI, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 10.5.2010 por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 21.890,59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 16 de julio de 2010.- Secretario Judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100057739-1